

DESEDUSA

DESARROLLO Y EDUCACIÓN S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DESEDUSA DESARROLLO Y EDUCACIÓN S.A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012

En el D.M. de Quito a los 11 días del mes de marzo de 2013 cuando son las 13:30 horas se reúnen los accionistas de la Compañía DESEDUSA.

El Presidente Ing. Diego Ortiz pide al Gerente General Lcdo. Lorenzo Álvarez, quien se desempeña como secretario de la Junta, que verifique el quórum de la reunión, luego de constatar que se encuentra presente el 100% del capital social de la Compañía deciden declararse en **Junta Universal de Accionistas** e inmediatamente proceden a tratar el orden del día.

1. Lectura y aprobación del Informe de Gerencia General

El Lcdo. Lorenzo Álvarez Gerente General de la Empresa lee su informe de labores y pone a consideración de la Junta. La Junta lo aprueba por unanimidad.

2. Lectura y aprobación de Estados Financieros del ejercicio económico del año 2012

Los Balances y Estados Financieros son leídos y revisados por los socios, al igual que el presupuesto para el año 2012 y son aprobados por unanimidad.

3. Lectura y aprobación del Informe de Comisario

El secretario de la Junta procede a leer el informe de Comisario Principal enviado por la Sra. C.P.A. María Luisa Guerrero. La Junta lo aprueba por unanimidad.

4. Ratificación de lo actuado por la Comisaria entre el 1 de enero de 2007 hasta el 31 de diciembre de 2012.

El Gerente de la Compañía informa que La Comisaria de la Empresa Sra. María Luisa Guerrero ha venido actuando como tal desde el ejercicio del año 2007 hasta fecha y no se había procedido a nombrarla formalmente dentro de las Juntas de Accionistas respectivas. Por lo tanto dice, se hace imprescindible ratificar todo lo actuado por la Sra. Comisario en este período y pide a la Junta que se pronuncie al respecto.

El Ing. Santiago Álvarez propone que la Junta Universal de Accionistas de la Compañía DESEDUSA ratifique todo lo actuado por la Comisaria Sra. C.P.A. María Luisa Guerrero en los períodos económicos correspondientes a los años 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012. La Junta por unanimidad acepta la propuesta del Ing. Álvarez.

5. Nombramiento de Comisario

El Ing. Teodoro Álvarez propone que se reelija a la C.P.A. Sra. María Luisa Guerrero como Comisaria de la Compañía, pues siempre ha demostrado gran capacidad profesional y ha desempeñado sus funciones con gran sentido ético.

La propuesta del Ing. Álvarez es aceptada por unanimidad.

DESEDUSA DESARROLLO Y EDUCACIÓN S.A.

Cuando son las 15 horas y se han tratado todos los puntos del orden del día que se habían propuesto, el Presidente dispone un receso de 30 minutos para que se redacte la presente acta. Luego de transcurrido ese tiempo el Ing. Diego Ortiz reinstala la sesión y pide al secretario que de lectura al acta y pone a consideración de la Junta para su aprobación.

Todos los socios están de acuerdo y aprueban la presente acta. Siendo son la 16 horas el Presidente agradece a los socios su presencia y clausura la sesión.

Para constancia de lo actuado firman:

Ing. Diego Ortiz Brennan
Presidente

Lcdo. Lorenzo Álvarez Malo
Gerente General

Inmobiliaria Dehuci S.A. 24%
Ing. Santiago Álvarez M
Representante Legal

Ing. Germán Pillajo 20% X

Lcdo. Lorenzo Álvarez 20%

Sra. Ma. Beatriz Álvarez 12%

Ing. Santiago Álvarez 8%

Ing. Teodoro Álvarez 8%

Dr. Gonzalo Dueñas 8%

Total 100 %